

## **INFORME SOBRE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DE CONSEJEROS POR EL SISTEMA DE COOPTACIÓN AL QUE SE REFIERE EL PUNTO SEXTO DEL ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS CONVOCADA PARA LOS DÍAS 22 Y 23 DE JUNIO DE 2022 EN PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA, RESPECTIVAMENTE**

### **1. OBJETO DEL INFORME**

El presente informe se formula por el Consejo de Administración de Gigas Hosting, S.A. (“**Gigas**” o la “**Sociedad**”, indistintamente) en relación con la propuesta de acuerdo que se someterá a la aprobación de la próxima Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, relativo a la ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación y en cumplimiento de lo establecido en el artículo 7.2 del Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.

En particular, este informe se emite con el objeto de valorar la competencia, experiencia y méritos de los consejeros nombrados por el sistema de cooptación como consecuencia de las vacantes producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha y justificar la propuesta de ratificación de sus nombramientos que se someterá a la aprobación de la Junta General Ordinaria de Accionistas cuya celebración está prevista para los días 22 y 23 de junio de 2022, en primera y segunda convocatoria, respectivamente.

### **2. JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA DE RATIFICACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE CONSEJEROS POR EL SISTEMA DE COOPTACIÓN**

El Consejo de Administración entiende que, para que un consejero pueda ejercer adecuadamente su función de supervisión y control en la Sociedad, debe combinar de manera adecuada capacidades y competencias suficientes, entre otros, en los siguientes ámbitos: (i) conocimiento de los sectores en los que actúa la Sociedad; (ii) experiencia y conocimientos en aspectos económicos y financieros; (iii) amplia experiencia y conocimiento de los mercados geográficos relevantes para la Sociedad; y (iv) experiencia y conocimientos en gestión, liderazgo y estrategia empresarial.

En base a la trayectoria profesional que se expone a continuación y a su desempeño como miembros del Consejo de Administración de la Sociedad desde su nombramiento por el sistema de cooptación, el Consejo de Administración ha considerado que don Francisco Arteche Fernández-Miranda y doña Emma Fernández Alonso cuentan con la competencia, la experiencia y los méritos para continuar siendo miembros del Consejo de Administración y, en consecuencia, consideran justificado que ambos sean ratificados como miembros del mismo.

### **3. PERFIL PROFESIONAL Y BIOGRÁFICO DE LOS CONSEJEROS**

#### **I. D. Francisco Arteche Fernández-Miranda**

##### **Formación**

Ingeniero Superior Industrial por la Universidad de Navarra y MBA por el IESE. Asimismo, es miembro y diplomado en Gobierno Corporativo para Consejeros Profesionales por el Instituto de Consejeros Profesionales (IC-A).

##### **Trayectoria profesional y experiencia**

Ha desarrollado su experiencia profesional como alto ejecutivo en diversas multinacionales y sectores, mayoritariamente relacionadas con la tecnología, ocupando la Dirección de Marketing de L'Oréal, la Dirección General para España y Portugal de Electronic Arts, la Dirección General

|  |   |
|--|---|
| <b>Otros consejos de administración de los que forma parte</b>       | de Western Europe en la División de Consumo de Microsoft y el cargo de Consejero Delegado del Grupo Euskaltel. Igualmente colabora con diversas organizaciones enfocadas al emprendimiento. |
| <b>Categoría de consejero</b>  | Independiente   |
| <b>Fecha de su primer nombramiento como consejero de la Sociedad</b> | 30 de junio de 2021   |
| <b>Participación en el capital social de la Sociedad</b>             | 1.063 acciones (0,000091%)  |

## II. Dña. Emma Fernández Alonso

|  |   |
|--|---|
| <b>Formación</b>   | Ingeniera de Telecomunicaciones por la Universidad Politécnica de Madrid. Asimismo cuenta, entre otros, con los siguientes títulos y cursos: MBA por IE Business School, Diploma de CEO Global por CEIBS-Wharton-IESE, Diploma de Directivo a Consejero por IESE, Frontiers of Innovation Entrepreneurship por MIT Sloan School of Management y Cybersecurity Fundamentals por DCNC.  |
| <b>Trayectoria profesional y experiencia</b>                   | Ha desarrollado su carrera profesional en compañías de referencia en el sector de la tecnología (Indra, Telefónica y Alcatel, entre otras) en diversas posiciones de alta dirección y ha formado parte de los órganos de administración de compañías como SopraSteria o ASTI Mobile Robotics, adquiriendo una amplia experiencia en estrategia e innovación, fusiones y adquisiciones, gestión de recursos humanos, gobierno corporativo, sostenibilidad, responsabilidad corporativa y marca. Igualmente, participa activamente en asociaciones y fundaciones que promueven el emprendimiento, el desarrollo social y el liderazgo femenino en el mundo empresarial. |
| <b>Otros consejos de administración de los que forma parte</b> | (i) Consejera independiente y miembro de la Comisión de Remuneraciones de Axway (Francia); (ii) Consejera independiente y presidenta de la Comisión de Nombramientos, Retribuciones y Sostenibilidad de Metrovacesa; y (iii) Consejera independiente, presidenta de la  |

Comisión de Remuneraciones y de la Comisión de Nombramientos, Gobierno Corporativo y Banca Responsable y miembro de la Comisión de Auditoría y de la Comisión de Riesgos, Regulación y Cumplimiento de Openbank.

|  |                           |
|--|---------------------------|
| <b>Categoría de consejero</b>  | Independiente             |
| <b>Fecha de su primer nombramiento como consejero de la Sociedad</b> | 7 de octubre de 2021      |
| <b>Participación en el capital social de la Sociedad</b>             | 100 acciones (0,0000086%) |

#### **4. PROPUESTA DE ACUERDO A ADOPTAR POR LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**

A la vista de lo anterior, el texto íntegro de la propuesta de acuerdo relativo a la ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación como consecuencia de las vacantes producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha que se somete a aprobación de la Junta General de Accionistas de la Sociedad es el siguiente:

***"Ratificación del nombramiento de consejeros por el sistema de cooptación como consecuencia de las vacantes producidas desde la última Junta General de Accionistas hasta la fecha.***

***I. Ratificación del nombramiento de D. Francisco Arteche Fernández-Miranda como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.***

*Ratificar el nombramiento como consejero de D. Francisco Arteche Fernández-Miranda, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, designado por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 30 de junio de 2021, y reelegirlo y nombrarlo como consejero de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, con la calificación de consejero independiente.*

***II. Ratificación del nombramiento de Dña. Emma Fernández Alonso como miembro del Consejo de Administración de la Sociedad.***

*Ratificar el nombramiento como consejera de Dña. Emma Fernández Alonso, cuyos datos personales constan en el Registro Mercantil, designada por cooptación por acuerdo del Consejo de Administración adoptado el 7 de octubre de 2021, y reelegirla y nombrarla como consejera de la Sociedad, por el plazo estatutario de seis (6) años, con la calificación de consejera independiente."*

En Alcobendas, a 17 de mayo de 2022.